

VISTOS:

1. – El Decreto Alcaldicio N°1291 de fecha 20 de diciembre de 2022, que adjudica la Propuesta Pública N°278-2022 “CONTRATACIÓN PERSONAL DE APOYO PARA LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES”, ID: 1658-760-LR22, SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL SUR LIMITADA., RUT: 76.180.558-4
- 2.- La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. – La Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, por razones de buen servicio, se hace necesario modificar Inspector Técnico de la Línea 1: Departamento de Aguas Lluvias y veredas y Línea 3: Departamento de Mantenimiento de Inmuebles y Muebles Municipales.

DECRETO:

1. – Reemplácese el Inspector Técnico de la Línea 1: Departamento de Aguas Lluvias y veredas y Línea 3: Departamento de Mantenimiento de Inmuebles y Muebles Municipales de la Propuesta Pública N°278-2022 “CONTRATACIÓN PERSONAL DE APOYO PARA LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES”, ID: 1658-760-LR22, SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL SUR LIMITADA., RUT: 76.180.558-4., de acuerdo al siguiente detalle:

Línea 1: Departamento de Aguas Lluvias y veredas, al Sr. Roberto Ricardo Paredes Sandoval, Funcionario de la Dirección de Operaciones o el Jefe del Departamento en ausencia del titular. –

Línea 2: Departamento de Caminos Rurales y Bacheo de Calles, al Sr. Cristian Martínez Zúñiga, Funcionario de la Dirección de Operaciones o quien lo subrogue. –

Línea 3: Departamento de Mantenimiento de Inmuebles y Muebles Municipales, al Sr. Jaime Lagos Cofré, Funcionario de la Dirección de Operaciones o el Jefe del Departamento en ausencia del titular. –

ANÓTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DZB./GSA. //jjp.



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



Municipalidad Temuco
D. Asesoría Jurídica

DISTRIBUCION

- Administración Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Operaciones
- Unidad de Propuestas
- Oficina de Partes